



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL					
DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América					
LUGAR Y FECHA:		San Salvador, 08 de junio de 2021			
Nro. DE ORDEN:		067/2021-ISBM		Nro. DE PROCESO: LG 040/2021-ISBM	
SEÑORES (A):		CARLOS ALFREDO LAZO RÍOS			
NIT Y/O NRC:		[REDACTED]			
DIRECCIÓN:		[REDACTED]			
LIBRE GESTIÓN Nro. LG 040/2021-ISBM "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REGENCIA PARA BOTIQUINES MAGISTERIALES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021"					
Nro ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
5	1	Cada uno	SERVICIOS PROFESIONALES DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE REGENTE POR 16 HORAS DE REGENCIA MENSUAL Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA)	\$1,400.000000	\$1,400.00
TOTAL:					\$1,400.00
LOS SERVICIOS DEBERÁN SER BRINDADOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA PRESENTADA. EL ADJUDICADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL REGENTE QUÍMICO FARMACÉUTICO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.					
TOTAL EN LETRAS:		UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO			
OBSERVACIONES:		SE PAGARÁ MEDIANTE ABONO A CUENTA, SEGÚN LO SELECCIONADO POR EL OFERTANTE EN EL "FORMULARIO FORMA DE PAGO"; EN LA FACTURACIÓN, PROVEEDOR DEBERÁ REFLEJAR RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS; FACTURACIONES DEBERÁN SER ENVIADAS A LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISBM, UBICADAS EN CALLE GUADALUPE NRO. 1346 Y 1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR. ADEMÁS, SE REALIZARÁ LA DEDUCCIÓN RESPECTIVA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL 10%, POR SER ESTOS SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN EL ARTÍCULO 156 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO. SE REALIZARÁN PAGOS MENSUALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR UN MONTO MÁXIMO MENSUAL DE \$200.00			
FORMA DE PAGO:		DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED] NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED]			
DOCUMENTOS PARA PAGO:		ACTA ORIGINAL DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS MENSUALES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN DEL ISBM; ORDEN DE COMPRA Y ORDEN DE INICIO (PARA PRIMER PAGO); FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL O RECIBO A NOMBRE DEL: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL; EN PRIMER PAGO DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTES DEL INICIO DE TRÁMITES DE REGISTRO ANTE LA DNM; INFORME ORIGINAL MENSUAL DE EXISTENCIA DE MEDICAMENTOS; INFORME ORIGINAL MENSUAL (2) DE VISITAS TÉCNICAS DE REGENCIA FIRMADAS POR EL REGENTE O JEFE MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGÚN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA DNM; INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE DESPACHO DE MEDICAMENTOS, MONITOREO A LOS PROCESOS REGISTRO QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADOS U OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO QUE LE HAYAN ASIGNADAS POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.			
LUGAR DE ENTREGA:		4ª AVENIDA NORTE # 4-10, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.			

FECHA DE ENTREGA: EL PLAZO DE CONTRATACIÓN ESTA PROGRAMADO A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO, FINALIZANDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EL PLAZO PUEDE SER MODIFICADO DE ACUERDO A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, EL HORARIO PARA CUMPLIR SUS 16 HORAS SERÁN LAS SIGUIENTES DE 1:00 PM A 6:00 PM EL DÍA SÁBADO Y DE 6:00 AM A 12 MD Y DE 1:00 PM A 6:00 PM EL DÍA DOMINGO.


LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES LAZO
DIRECTORA PRESIDENTA ISBM



ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
5	HÉCTOR HUGO MIRÓN MENDOZA	2239-9200
5	JUAN CARLOS ALVARADO PÉREZ	2239-9200